

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1596** *BELLOROFON, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Bellorofon, S.A., a celebrar en Palma de Mallorca, en el Apartotel Fontanellas Playa, calle Carabela s/n, Can Pastilla, el día 3 de junio de 2021, a las 18 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 4 de junio, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes puntos del orden del día que se enuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente sobre la marcha general de la sociedad.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales, comprensivas de memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2020.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el art. 197.1 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, se informa a los señores accionistas que, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Asimismo, se informa que, de acuerdo con el art. 272.2 de la Ley 1/2010 de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria de junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, en relación con las cuentas anuales.

Palma, 30 de marzo de 2021.- Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torres Rovira.

ID: A210023315-1